

CONSULADO MÓVIL EN LA SERENA



El Consulado General de Colombia invita a participar en el Consulado Móvil que se realizará el próximo **17-18-19 DE OCTUBRE** en La Serena, Coquimbo.

Durante esta jornada podrá realizar los trámites de antecedentes judiciales, autenticación de firmas, pasaporte ordinario, cédulas, registros civiles y solicitudes de asistencia consular. Además, entrega de información y recepción de declaraciones en el marco de la Ley de Víctimas..

¿DÓNDE?

Plaza Gabriel González Videla,
ubicado frente a la Plaza de Armas de La Serena

Atendemos :

**Miércoles y jueves
de 9:00 am a 5:00pm
Viernes**

de 9:00 am a 1:00 pm



CANCILLERÍA

CONSULADO DE COLOMBIA EN SANTIAGO DE CHILE

CONSULADO MÓVIL EN LA SERENA

¡NO PIERDA EL VIAJE! ANTES DE SALIR:



**Consulte las
tarifas de los
trámites que
desea hacer**



**Consulte y tenga
listos todos los
requisitos necesarios
para su trámite**

Encuentre toda la información en:

<http://santiagodechile.consulado.gov.co/>

Recuerde que para hacer sus trámites no requiere de intermediarios y que puede realizar sus pagos por medio de transferencia electrónica enviando sus datos personales, código del trámite y el comprobante de pago al correo: csantiago@cancilleria.gov.co

¡RECUERDE!

Si usted se encuentra a la espera de su cédula de ciudadanía y pasaporte, escriba al correo electrónico csantiago@cancilleria.gov.co y nosotros se los llevamos.



CANCILLERÍA

CONSULADO DE COLOMBIA EN SANTIAGO DE CHILE

ANTECEDENTES JUDICIALES

Recuerde que para el trámite de Pasaporte debe traer los siguientes requisitos:

- 1** Boleta de pago por 6.420 Pesos Chilenos
- 2** Diligenciar la solicitud EN LÍNEA ACÁ:



Ojo: Escriba al respaldo de la boleta NOMBRE, CÉDULA, CÓDIGO, CORREO ELECTRÓNICO

<http://santiagodechile.consulado.gov.co/node/video/12870/pesos-chilenos-nueva-guia-antecedentes-judiciales>

NO PUEDO HACERLO ¿QUÉ PASA?

Es posible que sus datos biográficos no se encuentren actualizados en la Registraduría Nacional de Estado Civil, motivo por el cual la Policía Nacional de Colombia no puede llevar a cabo la actualización de la información para el trámite.

Usted podrá solicitar a la DIJIN la actualización de la información enviando un correo electrónico a la cuenta

dijin.araic-atc@policia.gov.co

y adjuntar la imagen de su cédula o contraseña en archivo PDF y el certificado de vigencia de Registraduría Nacional.

PASAPORTE ORDINARIO

Recuerde que para el trámite de Pasaporte debe traer los siguientes requisitos:

- 1** Boleta de pago por 93.090 Pesos Chilenos
- 2** Cédula de ciudadanía original y vigente
 - o
 - Contraseña por primera vez acompañada del Registro Civil "Fiel Copia del Original"
 - Contraseña de duplicado o renovación de la cédula de ciudadanía emitida por la Registraduría Nacional del Estado Civil, la cual debe tener foto, huella.
- 3** Si lo tiene, pasaporte anterior. En caso de pérdida o hurto del pasaporte, el solicitante solo deberá informar a la oficina expedidora dicha situación, bajo la gravedad de juramento.

Ojo: ¡No necesita fotos!

PARA MENORES DE EDAD

- 1** Boleta de pago por 93.090 Pesos Chilenos
- 2** Estar acompañado por alguno de sus padres o representante legal.
- 3** Registro Civil "Fiel Copia del Original"

